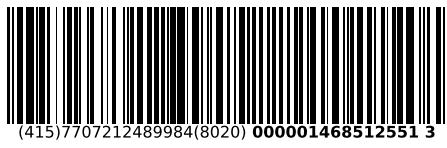


2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14685125513



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 1 2 8 5 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 | 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UNINCCA

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 13 24 15

42. Correo electrónico

mariateresa.garzon@unincca.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

4 4 4 2 0 0 0

3 1 0 5 5 3 9 7 2 7

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 5 4 4 | 1 9 7 0 0 5 0 6

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 8 1 0 | 2 0 1 9 0 8 0 1

## Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 4 | 7 | 1 4 1 6 4 | 2 4 8

04- Impuesto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2020 - 02 - 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RANGEL BERNAL JHONNATAN ANDREY

985. Cargo Analista I